

ANTECEDENTES
Y
PERSPECTIVAS

DESARROLLO ECONOMICO DE HONDURAS: 1950-1962

CON REFERENCIA ESPECIAL
AL DESARROLLO INDUSTRIAL

1963-1964

1965-1969

ING. C. R. GUHA
Economista Industrial

I. DESARROLLO INDUSTRIAL Y CONJUNTO DE LA ECONOMIA

Características Principales 1962

Con un producto bruto per cápita de 413 lempiras en 1962, la economía de Honduras, representa uno de los más bajos en América Latina. Alrededor del 76% de la población estaba radicada en zonas rurales, el 63% del Producto Interno Bruto y el 66% de la fuerza de trabajo correspondían a las actividades agropecuarias con una productividad del 64% de la economía. En contraste, la industria contaba con una productividad de 154% de la economía que sin embargo generaba sólo 13.1% del producto bruto ocupando el 8% de la fuerza de trabajo.

Junto a estas cifras globales de los sectores productores de bienes se mostraba la economía en diversos órdenes

Existen diferentes niveles de ingreso en la zona Norte, en la Capital y en el resto de la República. Similares contrastes se notan en el mismo sector. En la agricultura existen tres niveles: bananero, comercial y subsistencia, y en el sector industrial, del estrato fabril y artesanal.

La Costa Norte, con sus puertos en el Atlántico, con una concentración demográfica y actividades de alta productividad en banano e industrias, se encuentra más ligada con el mercado externo que el resto de la zona.

En cuanto a la infraestructura, en atención a su desvinculación geográfica con el resto del país el sector bananero dotó a sus actividades productivas de su propia infraestructura la que se realizó conforme al patrón tecnológico del país de origen de las inversiones, lo que su mantenimiento y operación sólo requirió de la parte nacional, el concurso de mano de obra. En general, el sistema vial existente es muy reducido, máximo si

se le refiere al área que sirve y a la distribución de la población. Con excepción de unas pocas vías, los caminos en general son de alineamiento vertical y horizontal restringido, lo que unido a las deficientes condiciones de la superficie hace que los costos de transporte y su caracterización influyan grandemente en el precio de los productos de los que restringe la producción especialmente en el caso de la madera.

A pesar de las múltiples dificultades, las actividades de la infraestructura contribuyen con el 7.6% del producto interno bruto, emplean 1.2% de la fuerza de trabajo y tienen una productividad 5.9 veces mayor que la de la economía. Aún tomando en cuenta el programa intensivo de inversiones públicas, la dotación de capital social básico es inferior a la de otros países centroamericanos, hecho que afecta en gran medida su posición competitiva respecto al aprovechamiento del mayor mercado con fines de industrialización.

El desequilibrio del sector externo, que se basa en tres productos principales de exportación: banano, café y ganado, ha repercutido en la capacidad para importar los bienes y servicios, por las distintas tendencias que se advierten en el poder adquisitivo de las exportaciones por lo cual el país ha debido recurrir a la utilización de reservas y al endeudamiento de corto plazo con los proveedores extranjeros y los organismos de financiamiento externo.

A pesar de la insuficiencia del sistema tributario y de la rigidez del gasto corriente, la inversión pública crece por encima de la capacidad interna del financiamiento fiscal. No obstante la mayor contribución gubernamental a la formación de capital, ésta no fue suficiente y sostenida para compensar las oscilaciones que experimentó la inversión privada. La participación del financiamiento externo atenuó esas tendencias pues el crecimiento de la demanda monetaria originada en las inversiones públicas tenía su contravalor en moneda extranjera que satisfacía los requerimientos por importaciones frente a la inelasticidad de la oferta interna. Estas inversiones públicas fueron dirigidas principalmente a la dotación de infraestructuras: carreteras, energía, vivienda y servicios sanitario-asistenciales.

Crecimiento Económico 1950-1962

Durante el período comprendido entre 1950-1962, el producto bruto se expandió a una tasa media anual de 3.7% pero la población ha mantenido un crecimiento anual de 3.1% y por consiguiente el producto bruto per cápita creció con una tasa anual de sólo 0.6%, ritmo que no guarda relación con los restantes países de Centroamérica (1.7% per cápita) y está muy por debajo de la tasa anual de 2.5% como mínimo fijado para los países latinoamericanos en la Carta de Punta del Este en 1961.

Una de las principales causas de este estancamiento económico reside en el bajo y lento crecimiento del sector agropecuario que creció a una tasa anual de 2.3%.

En este período la actividad bananera sufrió una contracción, durante los primeros años, por fenómenos naturales adversos al desarrollo de los cultivos (plagas, factores climatológicos) que luego recuperó por la adopción de cambios tecnológicos, por la adopción de variedades más resistentes y de mayor rendimiento, nuevos procesos de empaque y transporte del banano. En cambio, el producto agrícola, no bananero, creció con una tasa de 3.7% debido principalmente a un aumento del área de cultivo, al empleo de mayor volumen de mano de obra, mejores precios y cambios tecnológicos (nuevos renglones agrícolas para la exportación y uso industrial interno). Sin embargo, la agricultura de subsistencia ha dado lugar a un creciente uso de tierras marginales que se expresa en disminución de los rendimientos por área cultivada. Esto no es por carencia de tierras aptas porque sólo el 49.6% de la superficie apta para cultivos y desarrollo ganadero, se encuentra incorporada a la economía agropecuaria. La causa es la carencia de infraestructura y un régimen desequilibrado de tenencia de tierra que ha confinado a la mayor parte de la población rural a un sistema económico de subsistencia que la margina de la demanda monetaria por bienes y servicios de otros sectores de la producción. La carencia de crédito agropecuario oportuno y adecuado, sistemas de comercialización deficientes, ausencia de seguros agrícolas, facilidades de servicios de mecanización agrícola, agravan aún más el problema anterior. En general se puede decir que se observa la falta de orientación hacia un objetivo nacional a largo plazo con una política definida para el sector agropecuario.

Del resto de los sectores productores de bienes, la industria manufacturera creció con una tasa anual de 7.5%, la minera 1.4% y la de construcción 3.7%. Excepto la industria manufacturera que ha tenido un crecimiento relativamente rápido, la minera y la de construcción se mantuvo fluctuante con alzas y bajas durante el período. Las razones se encuentran en las restricciones de que fueron objeto estos sectores al declinar la capacidad para importar ya que hubo un brusco descenso registrado con posterioridad a 1953 y el costo de aquellas importaciones, esenciales para su desarrollo, sobre la base del endeudamiento externo a corto plazo, pasó a gravitar sobre los recursos propios

debido a la contracción de las colocaciones bancarias oficiales que tuvo lugar en el trienio 1957-59.

En suma, es precisamente en los sectores productores de bienes en los que con mayor énfasis se manifiesta el estancamiento de la economía del país, que en conjunto crece a la tasa de 3.2% anual.

A lo largo de su desarrollo, Honduras confrontaba graves dificultades para integrar su mercado interno, por la ausencia de una adecuada infraestructura. En el período 1950-61 esta limitación estuvo aún lejos de superarse, sin embargo, puede observarse que la contribución al producto de los servicios básicos de energía y transporte aumenta notablemente a la tasa de 5.8% anual. Este crecimiento es el resultado de la participación del sector público que para su desarrollo debió completar su abono con el crédito externo de carácter oficial.

El crecimiento del producto nacional aparejó también durante este período algunos cambios estructurales de cierta intensidad. La población total creció en 3.1% anual pero con incrementos muy diferentes en las áreas urbanas y rurales, que crecieron en 5.8% y 2.4% anual, respectivamente. Como consecuencia de tan rápido aumento de la población, la fuerza de trabajo ha venido creciendo desde 1950 al presente a la tasa de 2.4% anual en tanto que la ocupación sólo ha incrementado a un ritmo de 1.9%. Por tal motivo, tras profundos desajustes en el volumen del empleo de las actividades bananeras, la desocupación pasó entre 1950 a 1962 desde 3.1% a 7.6% de la fuerza de trabajo total, es decir, 45 000 personas en 1962. En este desempleo no se toma en cuenta el sub-empleo en forma invisible que existe en la agricultura, de tipo comercial y de subsistencia, en que la demanda estacional es la consecuencia del ciclo de cultivos de algunos productos para su recolección, y las labores de cultivos de artículos como son café, algodón, caña de azúcar y tabaco. Asimismo, el alto porcentaje de la fuerza de trabajo ocupado en el comercio y servicios generales (17%) no son otra cosa que formas de subempleo en condiciones de ingreso casi equivalentes al sector rural de subsistencia.

Por lo anterior, se puede resumir que tanto el desarrollo agrícola como el desarrollo industrial, se encuentran limitados por la falta de demanda efectiva interna que por su parte es efecto de los obstáculos institucionales e infraestructurales.

Resultados del Plan Bienal 1963-64 de Inversiones Públicas

Sometido a la evaluación del Comité Ad-Hoc de la Alianza para el Progreso, el Plan Bienal 1963-64 consistió en un programa de inversiones públicas a corto plazo y representó el inicio de una planificación integral de la economía hondureña en que se definen medidas para que el sector privado obtenga un mayor aprovechamiento de las obras de infraestructura económica.

Este plan ha servido, para orientar en una forma más efectiva la acción del Estado y ha consistido fundamentalmente,

- a) en la construcción de obras de infraestructura económica destinadas a promover la integración del mercado nacional y su vinculación con los demás mercados del área centroamericana, así como a satisfacer algunas condiciones básicas para acelerar el proceso de industrialización, y
- b) inversiones y gastos de funcionamiento para extender los servicios de educación, salud pública y vivienda a un mayor número de población

Aún cuando la tasa de inversión proyectada en este plan no se ha efectuado, se mejoró sustancialmente la dotación de servicios básicos especialmente energía eléctrica, transporte y comunicaciones

En este período, todos los sectores productivos tuvieron un auge, especialmente la industria que se estima aumentó un 19% en dos años. El papel de la industria en la economía ha sido robustecido con la ampliación de algunas industrias como las de cemento, textiles, calzado, productos alimenticios que incluyen matadero, molino de trigo, ingenio y confitería, químicos y farmacéuticos, asimismo con el establecimiento de varias nuevas industrias en los grupos de productos alimenticios, química, productos de papel, productos minerales no metálicos, productos metálicos y otros

El sector agropecuario se ha beneficiado, con el programa de diversificación e intensificación de cultivos, en varias zonas del país, con las siembras de tabaco y algodón, así como del programa avícola y mejoramiento de ganado vacuno y porcino, por lo que se estima un crecimiento mayor que el del período anterior

Los sectores de minería y construcción también han mejorado en este período

Limitaciones y Perspectivas 1953-62 del Desarrollo Industrial

El análisis del sector de la industria manufacturera revela la magnitud de los obstáculos que encuentra el proceso de desarrollo cuando este tiene que realizarse en condiciones de estrechez y fraccionamiento del mercado, falta de una infraestructura económica adecuada, incipiente espíritu empresarial que introduzca innovaciones técnicas y tecnológicas, escasez de personal profesional administrativo, técnico y obreros calificados, falta de una política bien definida de promoción industrial, insuficiencia de medios financieros y de elementos institucionales. Es del caso señalar que los obstáculos anteriores se han ido atenuando en los últimos años, lo cual abre la posibilidad de mejorar la participación del sector en la economía del país

En el área latinoamericana, la economía hondureña es quizás una de las que presentan un mayor grado de dependencia del sector externo y lo que conjuntamente con la amplia gama de factores estructurales e institucionales que frenan al desarrollo industrial, ha impedido a la economía nacional alcanzar el grado de industrialización que le corresponde por su nivel de ingreso per cápita en modelos típicos o normales. Esto se agrava todavía más si se considera

que el ingreso per cápita de Honduras es el más bajo en Centroamérica

La leve transformación de la estructura productiva en el período 1953-62, no ha sido impulsada por mayores fuerzas intrínsecas tendientes a su diversificación, lo que parece desprenderse de la lenta evolución observada en la estructura del sector. Las industrias tradicionales siguen siendo el grupo dinámico, influenciadas por el crecimiento demográfico del país y los altos coeficientes de elasticidad ingreso de la demanda para este tipo de bienes manufacturados. En las intermedias, excepto la de cemento y la química (detergentes, jabones y aceites vegetales) todavía no han sido finalizados los estudios para los proyectos de mayor envergadura como son las de pulpa y papel y la siderúrgica que por su repercusión hacia atrás (uso de recursos nacionales) y hacia adelante (industrias complementarias y subsidiarias) impulsaría el ritmo del desarrollo industrial del país. En cuanto a las industrias mecánicas, que en su mayoría han sido talleres de reparación se iniciaron nuevos renglones en estructuras metálicas, laminados de acero y fundición, como resultado de un mercado más amplio

Como fuente de ocupación, la industria manufacturera no ha podido absorber los aumentos en la fuerza de trabajo que tiene un índice alto en la zona urbana. La estructura ocupacional (en que el 69 por ciento son artesanos) y la baja productividad de la mano de obra (con un crecimiento muy lento) son también una medida del pequeño grado de industrialización del país

La industria no ha podido contribuir en forma favorable a mejorar la situación de la Balanza de Pagos del país y sigue absorbiendo divisas generales en otros sectores, pues el insumo de divisas del sector manufacturero, por la importación de materias primas, combustibles, lubricantes y bienes de capital, exceden (casi dos veces) los aportes positivos generados por las exportaciones del sector

La artesanía (establecimientos con menos de cinco personas ocupadas) no ha recibido un apoyo decidido del sector público, como sucede en muchos países en desarrollo, para mejorar su técnica de producción, ni en el fomento de productos turísticos que podrían significar un renglón importante, a pesar de que en 1962, le correspondía a la artesanía el 44 por ciento del valor bruto de la producción, el 68 por ciento del personal ocupado y el 50 por ciento de la materia prima del sector industrial. Se observa que para el uso del capital y el empleo sería conveniente fomentar la artesanía en las líneas de productos turísticos y aún tradicionales con mayor tecnicismo

En los establecimientos fabriles, la existencia de la capacidad ociosa, que representa el 40 a 50 por ciento de la capacidad aprovechable, es un desperdicio de recursos y hace suponer que el tipo de equipo industrial no ha estado en consonancia con el mercado. Son numerosos los establecimientos que están en condiciones de aumentar sustancialmente sus volúmenes de producción sin hacer mayores inversiones en capital fijo

El grado de mecanización de la industria fabril es muy bajo, si se compara con otros países en desarrollo, aún cuando se observa una mayor mecanización en el

último decenio por el incremento de inversión en maquinaria y equipo y una mayor absorción de energía eléctrica

La industria manufacturera tiene una alta propensión a consumir materias primas y bienes importados, y como consecuencia del escaso desarrollo en el país de la producción manufacturera de bienes intermedios, el grado de integración vertical es muy reducido. Aparte de esto, la cuantía adecuada de materias primas importadas en existencia, para garantizar la continuidad de la producción, representa la inmovilización de buena parte del capital invertido en la empresa.

En Honduras ha habido un proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo, pero para realizar este proceso de sustitución hubo necesidad de incrementar las importaciones de materia prima y productos intermedios, de bienes de capital y de materiales de construcción. Es posible que dentro de la dinámica de la integración económica centroamericana los grupos de bienes de capital e intermedios continúan aumentando en el futuro, a medida que el proceso de crecimiento se acelere.

En el proceso de desarrollo, aunque la sustitución de importaciones sea momentáneamente el objetivo más importante, cabe tener presente las posibilidades de exportaciones industriales, el abastecimiento de las necesidades de otros sectores derivado de su expansión simultánea, el posible aumento del mercado interno para productos con mayor elasticidad-ingreso de la demanda, derivado del aumento y la progresiva distribución del ingreso. Estas posibilidades están frenadas por un alto nivel de costos y precios industriales generado por una mayor absorción de recursos reales por la industria, por lo que, en el fomento industrial se le debe dar énfasis a aquellos proyectos que ofrezcan ventajas competitivas en el orden centroamericano para que productos nacionales puedan competir en precio y calidad con los productos de otros países de la región.

Los productos industriales que ofrecen perspectivas para la exportación fuera de Centroamérica son madera, carne, mariscos, frutas, cacao, pulpa, colofonia, azúcar, etc. Muchos de estos productos están destinados al mercado de Estados Unidos. En el dinámico mercado común europeo los productos hondureños podrían encontrar mercado a base de una diversificación y especialización de unos pocos productos industriales en que Honduras cuenta con la materia prima.

Para un curso equilibrado del proceso de diversificación, un alto crecimiento sostenido del sector agropecuario es de suma importancia, ya que durante la industrialización, la agricultura debería seguir proporcionando cada vez mayor cantidad de insumos industriales a bajos precios y mejores calidades para que el producto final pueda competir favorablemente en el mercado interno y externo.

Con excepción de la Zona Norte (departamentos Cortés y Atlántida) y Francisco Morazán que ofrecen atractivos de localización, tanto por el tamaño del mercado como por la disponibilidad de mano de obra tradicionalmente hábil, otras zonas tendrían muy poca oportunidad de participar del impulso de desarrollo que

significa la industria. Esto es especialmente grave para ciertas zonas congestionadas donde a falta de una movilidad suficiente de la mano de obra, la industria es uno de los pocos medios eficientes para captar los excesos de población. Es este un problema que debe resolverse y crear las condiciones para un desarrollo más equilibrado de la industria fabril, lo cual no debe entenderse como una acción para forzar localizaciones antieconómicas. En este sentido, tienen suma importancia los estudios del desarrollo regional para poder integrar el desarrollo del sector industrial con otros sectores.

A pesar del programa intensivo de inversiones públicas que en los últimos años se ha venido desarrollando con el objeto de mejorar la infraestructura económica del país, que constituye uno de los mayores obstáculos a un más fluido desarrollo industrial, todavía Honduras presenta una dotación de capital social básico inferior a la de los otros países centroamericanos, hecho que afecta en gran medida su posición competitiva respecto al aprovechamiento del mayor mercado con fines de industrialización. Si a esto se agrega que dentro del mercado común centroamericano, como consecuencia del mayor ambiente competitivo, las decisiones de inversión deberán ser tomadas en términos de precios de mercado —sin considerar los efectos indirectos y los costos de oportunidad que se derivan de la selección de proyectos desde un punto de vista social— la posición del país resulta aún más ventajosa.

La organización jurídica de las empresas manufactureras también revela el escaso desarrollo industrial del país, puesto que de los 510 establecimientos fabriles existentes en 1962 el 73 por ciento son de propiedad individual, un 13.3 por ciento son empresas constituidas como sociedades anónimas, un 6.7 por ciento son sociedades colectivas, un 6.3 por ciento sociedades de responsabilidad limitada y apenas un 0.8 por ciento de propiedad del Estado. A nivel de ramas industriales el predominio de las empresas de propiedad individual se hace más evidente con las industrias tradicionales productoras de bienes de consumo.

La escasa importancia de las sociedades anónimas, la ausencia del mercado de capitales organizados, la pequeña participación del capital prestado a las empresas (sólo 7 por ciento del capital invertido en 1962) hacen suponer que la inversión industrial está formada por un reducido grupo que suelen ser los promotores, propietarios y administradores de las empresas. Además se observa que la ampliación industrial ha sido financiada en su mayor parte por los recursos propios de las empresas generadas por las reservas para consumo de capital y las utilidades, y las fuentes de financiamiento, a través de crédito interno y externo, no han sido utilizadas en gran medida por la industria.

La Ley de Fomento Industrial, mediante la concesión de incentivos tributarios a las empresas manufactureras, ha contribuido a acelerar el desarrollo industrial del país. Las ramas industriales que más se han desarrollado, bajo la protección de la misma, han sido las industrias alimenticias, químicas, de vestuario, textiles y de papel y sus derivados.

Honduras, es quizás el país en Centroamérica que ha aprovechado en menor medida las ventajas del mer-

cado común en lo que respecta a su sector manufacturero, y por lo tanto, la incipiente industria nacional se encuentra actualmente en una posición de desventaja que debe ser superada con el objeto de alcanzar el desarrollo industrial equilibrado a que tantas veces se ha hecho referencia en Tratados, Convenios y Reuniones de Integración Económica

Para que el sector privado aproveche las posibilidades de inversión derivadas del mayor mercado, la política gubernamental deberá estar dirigida hacia la remoción de los escollos que frenan el desarrollo industrial del país, mediante inversiones en infraestructura económica, asistencia técnica y financiera al sector privado, capacitación de personal y, en general, de medidas y acciones de política industrial que aseguren a la industria manufacturera hondureña un mayor beneficio de la Integración Económica Centroamericana

Perspectivas de Desarrollo de la Economía en su Conjunto

La República de Honduras dispone de un gran potencial de recursos forestales, mineros y agrícolas que hasta ahora son sub-utilizados. El país necesita un programa a largo plazo que asegure un incremento de la fuerza de trabajo y desarrollar un plan para la industrialización con prioridades establecidas, cuya base sea el mayor aprovechamiento de recursos nacionales.

El sector agropecuario deberá seguir siendo una de las principales bases de la economía en el futuro, tanto en lo que se refiere a sus actividades para atender la demanda interna como para permitir, además un curso ascendente de las exportaciones. Pero para que la agricultura contribuya al desarrollo del país será necesario que el sector público provoque en ella un fuerte impacto a través de la habilitación de nuevas tierras, acompañada de créditos, programa de extensión agrícola e investigación técnica

El mercado común centroamericano ofrece una oportunidad a Honduras para capitalizar, aprovechando las ventajas de su posición geográfica, en la cual comparte fronteras con tres de los otros cuatro países en el mercado común, con la apertura de nuevas áreas para el desarrollo agrícola y la reducción en los costos de transporte. En consecuencia la acción racionalmente dirigida de su esfuerzo económico constituye la alternativa para romper su estancamiento secular. Tal posibilidad ya ha sido comprendida al intentarse los esfuerzos de planificación, la cual requerirá simplificar este proceso, descentralizar su formulación y ejecución y elaborar a un rápido ritmo los proyectos específicos de inversión que deban ampliar su capacidad productiva agrícola, industrial y de servicios básicos. Ello, además, requerirá un esfuerzo intensivo en la calificación de la fuerza de trabajo que desde hace algún tiempo se convierte en un elemento de progresiva rigidez para el aumento de la productividad.

II. LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA INDUSTRIAL 1965-1969

Generalidades

El estancamiento económico de Honduras en el último decenio "ha colocado al país en la retaguardia del proceso de desarrollo actual de Centroamérica. En conjunto los restantes países de la región se han expandido a razón de 17 por ciento al año, comparado con sólo 0.6 por ciento de producto bruto per cápita de este país, y las ventajas que le ha otorgado ese ritmo podrían acentuar las adversas discrepancias entre aquellas y la economía de Honduras". De las necesidades mínimas de la población y de la necesidad de equilibrar el grado de desarrollo con otros países de Centroamérica, han surgido los lineamientos del plan de desarrollo económico-social con la premisa de que la economía debe crecer en forma sostenida y si es posible, acelerada para que la dimensión y estructura de su desarrollo tienda a equilibrarse con el de los restantes países, en un plazo no mayor de 20 años.

Durante el quinquenio 1965-69, se plantea como objetivo central elevar el producto bruto por habitante desde 414 lempiras en 1964 a 488 lempiras en 1969 o sea un crecimiento de 3.8 por ciento anual. Esto significa que el país deberá invertir 1,017 millones de lempiras de los cuales 479 millones corresponden al financiamiento externo. Se estima una concentración de la inversión pública en las cuatro áreas principales: ampliación de la red de transportes, comunicaciones y energía, ampliación de la explotación agropecuaria y habilitación de nuevas tierras, formación de las industrias básicas, y por último, extensión de los servicios sociales que representa un aumento de la inversión bruta pública de 42.8 millones de lempiras en 1964 a 118.1 millones en 1969. La inversión bruta privada se estima que pasará de 90 a 132.3 millones.

En cuanto a la política económica se plantea la necesidad de adoptar medidas efectivas para la realización de las metas propuestas.

De acuerdo con los lineamientos generales esbozados anteriormente se plantea la necesidad de intensificar el desarrollo industrial del país con un programa bien balanceado para que fomente las actividades en aquellas ramas que por su efecto multiplicador y acelerador, por sus ventajas especiales y su impacto, en la economía, convendría desarrollar en el país, sin olvidar a las industrias en otras ramas que aún ofrecen posibilidades tanto en lo que se refiere a consumo interno como a exportación. Con lo anterior, se presenta un programa tentativo para el período 1965-69 y una lista preliminar de proyectos con el objeto de orientar a los organismos de planeación y ejecución para que tomen las medidas necesarias para la consecución del programa.

El objetivo principal del programa de desarrollo industrial es el de acelerar el crecimiento del sector manufacturero con mayor utilización de recursos nacionales, la creación de empleos de mayor productividad, sustitución de importaciones de productos que puedan

elaborarse en el país para el mercado nacional y centroamericano y el incremento de exportaciones fuera y dentro del área

El programa contempla la posibilidad de un cambio de la estructura de producción, asimismo señala la contribución del estrato fabril y artesanal con sus requisitos de inversión, mano de obra, insumos

Las metas de producción, fijadas con las previsiones de la demanda interna y la posible exportación de productos industriales son impulsar el crecimiento con el mayor dinamismo posible a base de una mayor utilización de la capacidad de las empresas existentes, por medio de un programa de modernización, ampliación de las industrias, asimismo fomentar industrias nuevas, si es posible, en zonas estratégicas en que existan además posibilidades de desarrollo de los sectores económicos y sociales, en su conjunto

Es posible que las hipótesis utilizadas en las proyecciones sean susceptibles de revisión llevando a cabo una investigación detallada de las ramas industriales que se consideran necesarias, pero lo más probable es que las modificaciones que pudieran hacerse no mostrasen en definitiva un cuadro global muy distinto del que se plantea actualmente

En las proyecciones, una mayor oferta de bienes de consumo está dada por la demanda de los mismos, a través del crecimiento de la población, el ingreso per cápita y la elasticidad consumo privado de la demanda por productos de primera necesidad como son, alimentos, vestuario y vivienda. En cuanto a las materias primas y bienes de capital, la demanda está calculada en relación a la inversión proyectada en el sector público y privado para proyectos industriales y otros sectores

Significado de las Proyecciones Industriales

Las previsiones relativas al crecimiento de la demanda y las consecuentes metas de producción industrial conducen a que la contribución de la industria manufacturera en el producto interno bruto en el período 1965-69 inclusive, debiera crecer a razón de un 17.7% anual por lo que la producción fabril crecerá una tasa de 17.8% y la artesanal a la tasa de 4.8% anual

Este ritmo de crecimiento que se conjuga con el crecimiento del producto bruto de la economía en su conjunto, de 6.7% anual, significa un proceso de industrialización de 1.90, asimismo la participación de la industria en la economía crecería de 14.1% de 1964 a 18.5% en 1969. Las proyecciones indican una reducción en la participación de la artesanía de 44% a 31% y asimismo una tecnificación de ésta. En el estrato fabril se prevé un cambio de la estructura actual y un mejoramiento de la productividad industrial.

En cuanto a la ocupación, se estima un incremento de 26,000 personas en este período, lo que mejoraría la contribución de la industria en el empleo de la fuerza de trabajo, y se espera que el aumento de productividad se traduzca en un aumento de sus ingresos. Se espera además ocupación indirecta en la construcción, servi-

cios y en el sector agropecuario que generaría la industria.

Se estima una mejora en la balanza de pagos para el sector industrial. Las importaciones de bienes crecerán con una tasa anual de 5.6%. Aun cuando las importaciones significan un aumento del ritmo actual, esto es indispensable por la importancia que tienen las importaciones de bienes de capital e intermedios para el desarrollo industrial. Se prevé una sustitución de importaciones de bienes de consumo y otros: pulpa, papel, metálicos, refinería, etc. que se esperan producir en este período, por lo que la participación de la importación en la oferta total se reduce de 38.6 por ciento a 31.6 por ciento que significa una reducción de 54 millones de lempiras de bienes importados por producción nacional.

Las exportaciones de bienes crecerán con una tasa anual de 25.3% por lo que a fines del período 1969, las exportaciones industriales aumentarán su importancia en las exportaciones totales. La ejecución de varios proyectos de integración aumentaría el comercio intercentroamericano.

Las inversiones en capital fijo y circulante tendrían que aumentar de 184.2 millones a 416.3 millones en este período. De estas inversiones adicionales de 231.1 millones, se estima que 110 millones serán de origen externo y el resto de 122.1 millones de procedencia nacional. Una inversión de esa cuantía exige un incremento de los recursos en moneda local como contrapartida de inversiones y préstamos externos que habrían de obtenerse para hacer posible la virtualización de las metas.

Del total de inversión neta en capital fijo de 170 millones, un 60 por ciento corresponde a equipo importado. Estas importaciones ascenderán de 11.2 millones en 1965 a 35 millones de lempiras en 1969.

De las estimaciones relativas a la parte neta de las inversiones en capital fijo, también efectuadas por la industria y en parte apoyadas en proyectos específicos resulta un mejoramiento de la relación, producto-capital fijo del estrato fabril, sin considerar el proyecto de pulpa y papel y siderúrgica, de 0.75 a 0.84. Dicho mejoramiento se funda en gran parte en el logro de una más intensa utilización de la capacidad de producción ociosa actualmente. Pero esta relación en 1969 cambia de 0.84 a 0.58 si se considera los proyectos de pulpa y papel y siderúrgica, cuyas inversiones son relativamente altas.

En el programa se prevé una mayor participación del sistema bancario nacional en el financiamiento industrial, asimismo una canalización de fondos internos hacia la industria con la creación del mercado de valores y una revisión de la formación de sociedades anónimas y colectivas para atraer mayor número de accionistas con una reducción de valor de acciones (que es actualmente en múltiplos de 100 lempiras por acción).

En cuanto a las fuentes externas de financiamiento, el programa tendrá que contar con los inversionistas externos y asimismo con un aumento de las cuotas de créditos a la industria.

Se ha expresado que parte de los cómputos relativos a la inversión neta se apoyan en proyectos especí-

ficos Sin embargo esos proyectos conocidos abarcan sólo una parte de la inversión estimada, por lo que proyectos adicionales además de la ampliación industrial están previstos en el programa que tendrá suficiente flexibilidad para incluir proyectos adicionales factibles de desarrollo

El programa de desarrollo del sector fabril envuelve importantes avances en la ocupación que aumentaría 17 406 personas en el período, lo que representa un incremento de 12.7% anual El nivel de productividad de la mano de obra continuará creciendo a razón de 4.6% anual, contribuyendo así al incremento de la productividad media de la economía

El programa de desarrollo envuelve importantes avances en la artesanía también por una mayor tecnificación y orientación hacia productos turísticos en varias zonas del país, así como un aprovechamiento de los excedentes agrícolas y subproductos para la industrialización Se estima un aumento en la ocupación artesanal de 8 589 en este período que equivale a un incremento de 4.4% anual La asistencia técnica y financiera para el desenvolvimiento de la artesanía mejoraría su productividad

En resumen, la contribución del sector manufacturero será importante en el período del plan, en cuanto al abastecimiento interno, sustitución de importaciones, modificación de la estructura de producción nacional, mejoramiento de la distribución del ingreso, aumento de empleo, y al aceleramiento del proceso de desarrollo regional del país También se inicia una decidida tendencia al incremento de las exportaciones de productos manufacturados hacia el mercado común centroamericano y fuera del área que deberá conducir a mejorar la situación de la balanza de pagos.

ESTRATEGIA DE LA POLITICA INDUSTRIAL

La política industrial sólo puede concebirse como una parte de la política económica general y ella debe complementarse con las medidas de carácter económico y social que se llevan a cabo en otros sectores Las metas del sector industrial deben ser compatibles con las metas globales de desarrollo

La rápida expansión de las industrias tradicionales en los últimos años fue posible debido al amplio margen que existía para sustituir importaciones y al incremento de la demanda interna Todavía existe un margen importante de sustitución en varios grupos de industrias tradicionales y este proceso seguirá siendo en los próximos años un factor dinámico, pero para mantener las altas tasas de crecimiento, será necesario orientar y estimular la industrialización con mayor cuidado La expansión de la demanda interna y de la producción nacional de bienes de consumo dependerá básicamente del ritmo de desarrollo de la economía en su conjunto y de las limitaciones que el crecimiento del consumo impongan a las necesidades de ahorro nacional para el financiamiento del programa El mejoramiento de la productividad de mano de obra, una reducción del

desempleo y subempleo, y una mayor distribución del ingreso, crearían una demanda interna de manufactura de bienes de consumo en los próximos años

La industria manufacturera en el período 1965-69 entra técnica y económicamente a una fase difícil, por la necesidad de poner en marcha industrias importantes con una tecnología más complicada que la que ha sido ejecutada hasta ahora Estas industrias deberán producir para el mercado regional por lo que tendrán que operar a costos razonables Las industrias ya establecidas deberán realizar un proceso de racionalización para aumentar la productividad, mejorar la calidad y reducir los costos de producción para que puedan competir con productos de procedencia regional, lo que también representa una tarea compleja En la actualidad existen muchas empresas pequeñas establecidas para un mercado limitado que se encuentran marginadas por la competencia de industrias de mayor tamaño

Paralelamente a la diversificación de la producción será necesario concentrar los esfuerzos en la integración industrial y nacional a fin de lograr los cambios estructurales necesarios para un funcionamiento eficiente de todos los sectores

En vista de que en lo referente a la política económica se abordan varias sugerencias que relacionan a la industria, se tratará en lo posible, de no incurrir en repeticiones innecesarias Asimismo se debe tener presente que algunas de las medidas que se sugieren ya están en estudio o en fase de adaptación pero que se refieren aquí para tener una visión global y por la importancia que tienen en la realización del programa

En general pueden enumerarse las siguientes sugerencias

- 1 El análisis del sector induce a creer que las responsabilidades que gravitan sobre la industria exigen de ella un esfuerzo para el cual no parece propicia su actual estructura Hay una insuficiencia funcional en el sector industrial que es menester vencer con una definida política de fomento Asimismo no se haya difundido el espíritu del auténtico empresario y el desarrollo industrial requiere un adecuado contorno financiero y legal, por lo que se considera la necesidad de una coordinación de las actividades del planeamiento, fomento y ejecución de los proyectos industriales, delineando las funciones de los organismos públicos y autónomos encargados en diversos aspectos del desarrollo industrial
- 2 El agro Hondureño constituye y constituirá una de las principales bases de la economía, pero de ninguna manera la única, dado que se está suponiendo un cambio de la estructura de producción donde el sector industrial deberá representar otra base importante, ya sea insumiendo materias primas de origen agrícola o/y de otros sectores Se considera conveniente acelerar las gestiones encaminadas al establecimiento de industrias de envergadura tales como acero, productos metálicos, papel, celulosa y vidrio Asimismo promover el establecimiento de otras industrias, sean éstas pequeñas o medianas, a través de un otorgamiento más amplio de toda la gama de facili-

- dades que permite el actual marco legal y si es necesario, revisar el marco institucional existente con el objeto de mejorar el clima de inversiones
- 3 Con el objeto de mejorar el poder adquisitivo del consumidor ampliando así los mercados internos, y por razones de justicia social, se estima de mucha importancia el establecimiento de un mecanismo para controlar los precios y la calidad de los productos manufacturados por empresas que se benefician de la política proteccionista del Estado. Esta medida permitiría una distribución más equitativa del sacrificio fiscal y favorecería a un núcleo más amplio de la población hondureña. Asimismo conviene limitar las importaciones de consumo no esencial para aliviar la presión sobre la balanza de pagos, lo cual puede traducirse en reajustes del nivel de tarifas y controles cuantitativos
 - 4 El problema descansa sobre la premisa de que las inversiones privadas, locales y externas, seguirán representando el factor primordial en el sector industrial en que el papel del estado sería propiciar un desarrollo balanceado con base en la orientación, promoción, acción coordinada de varios órganos del Estado y canalización de inversiones públicas en obras en las que los sectores productores puedan beneficiarse
 - 5 Fomentar la inversión de capital en obras y empresas que contribuyan al incremento industrial del país, y promover la creación y desarrollo de un mercado de valores que asegure la liquidez y movilidad de las inversiones
 - 6 Deberán estudiarse los mecanismos para regular las transferencias de capital, así como para inducir un equilibrio satisfactorio entre los recursos externos e internos, en lo que se refiere a la integración del capital social de las empresas. Asimismo procurará un mejor aprovechamiento de los recursos externos, ya sean préstamos o donaciones
 - 7 Estudiar el establecimiento del complejo agrícola industrial, parques industriales y otras formas que le permita a las empresas mayor economía en la operación, almacenaje y gastos de ventas y transporte, resultando en costos de producción más bajos
 - 8 Participación del sector público en las industrias básicas en que el sector privado no se atrae fácilmente por la complejidad de factores técnicos y económicos
 - 9 Ofrecer asistencia técnica y crediticia a las empresas existentes que puedan beneficiarse con un programa de modernización y ampliación
 - 10 Conforme se desarrolla la infraestructura del país, fomentar el desarrollo de industrias medianas y pequeñas en las zonas con acceso al mercado para sus productos. Esto evitaría el desigual desarrollo entre áreas urbanas y rurales
 - 11 Fomentar la artesanía que utilizaría mano de obra parcialmente ocupada en diferentes zonas del país, con asistencia técnica, facilidades de producción y mercadeo. La tecnificación de la artesanía y una absorción de ciertas actividades artesanales por el estrato fabril traerá consigo una reducción de la ocupación en las actividades existentes de la artesanía por lo que se considera la necesidad de propiciar actividades turísticas lo cual es prácticamente inexistente en Honduras
 - 12 Impulsar el programa de adiestramiento a diferentes niveles de ocupación industrial como son
 - a Adiestramiento Gerencial para personal administrativo de alto nivel,
 - b Adiestramiento para Supervisores A D E
 - c Educación Vocacional para obreros, y
 - d Adiestramiento en productividad para personal técnico y administrativo
 - 13 Revisar las actividades del CCTI sobre productividad con objeto de desarrollar un esfuerzo de amplio alcance y si es necesario, reformar la estructura actual para que este organismo sea robustecido y abarque programas de orientación, asistencia técnica, y divulgación de técnicas de productividad en toda la República
 - 14 El desarrollo industrial provocará una creciente demanda de mano de obra calificada, especialmente de operarios y supervisores, por lo que se necesita ensanchar los centros de formación profesional existentes asimismo establecer nuevos centros en zonas en que el programa plantea la necesidad de mano de obra calificada en número considerable
 - 15 En cuanto a la política sobre operaciones comerciales se sugiere que el Banco Nacional de Fomento proporcione a la industria pequeña y artesanal facilidades comerciales que tiendan a incrementar o mejorar la producción industrial, mientras que no exista otra entidad que llene estas funciones, y al efecto, podrá
 - a Adquirir máquinas, herramientas, y otros equipos de producción para venderlos o arrendarlos en condiciones favorables a los usuarios,
 - b Adquirir materias primas y otros materiales de producción para distribuirlos a precios y en condiciones razonables, y,
 - c Actuar como intermediario en la colocación y venta de productos en el mercado interno e internacional

La política deberá encaminarse a provocar facilidades que no existen en el país o que existiendo no se dan en condiciones onerosas

Las operaciones comerciales deberán efec-

tuarse a base de precios que guarden armonía con los precios internacionales

- 16 Evaluación de la aplicación del Código del Trabajo y otras Leyes para recomendar las reformas administrativas que sean necesarias para crear un clima propicio a los inversionistas nacionales y extranjeros, asimismo servir de incentivo para la superación obrera

El programa 1965-69 se encamina a aprovechar las disponibilidades de recursos nacionales y facilidades existentes así

- a) Intensificación de la actividad agrícola, ganadera en la zona sur para formar un complejo industrial que incluye industrias de carne, calzado, ingenio, aceites vegetales, concentrado animal, y otros productos derivados,
- b) Intensificación del desarrollo industrial y turístico en la zona norte, y,
- c) Se prevé la posibilidad de establecer industrias importantes en varias zonas con el objeto de aprovechar sus recursos pesqueros en las Islas de la Bahía, forestales por la planta de pulpa y papel en Olancho, mineros por la planta siderúrgica en Agalteca, sal marina en la zona sur y otros

Las metas fijadas en el programa quinquenal

1965-69 se consideran como un mínimo deseable, aún cuando resultan ambiciosas a primera vista, y sólo puede lograrse si los organismos de planeación, promoción y financiamiento trabajan en conjunto para atraer empresarios potenciales, orientarlos y colaborar para que se establezcan las empresas en el período fijado. Una acción dividida puede crear confusión al nivel nacional

La coordinación del programa corresponde a la Secretaría del Consejo Nacional de Economía que en consulta con otros organismos vinculados en el programa de desarrollo industrial, señalará las medidas y delineará la política especialmente en los siguientes aspectos

- a) Definir la estrategia y revisar las tácticas en la aplicación de la política industrial,
- b) Revisar el programa y establecer las prioridades en los proyectos en que el sector público participa,
- c) Recibir información de las actividades de varios organismos, analizarlos y hacer recomendaciones periódicas delineando las acciones que convendrá tomar de acuerdo con las funciones de las organizaciones involucradas, y,
- d) Organizar reuniones con las fuerzas vivas del país para atraer su atención y su colaboración en el programa de desarrollo

EN EL CAMPO POLITICO
EN LA VIDA ECONOMICA
EN EL RAMO EDUCATIVO

1964

Un Año de Labores

EN COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS

Durante 1964 se han desarrollado programas administrativos en los diversos Ministerios destinados a impulsar la marcha ascendente del país.

EN EL CAMPO POLITICO, se emitió el Decreto N° 196 de Amnistía General, amplia e incondicional, para que puedan regresar al país todos los que han salido de él por causas políticas.

Los emigrados se han reintegrado a la patria. Este Decreto es el primero en muchos años que se emite en la forma amplia y general en que está concebido, y la única salvedad que presenta es que, según su Artículo 5o. quedan excluidos de la amnistía los elementos de RECONOCIDA filiación comunista, que por sus actividades desarrolladas en el territorio nacional se consideren como elementos peligrosos.

También, en el campo político, ocupa lugar destacado el Decreto N° 216, por medio del cual se convoca al pueblo hondureño para que el día martes dieciséis de Febrero del año en curso, elija Diputados a una Asamblea Nacional Constituyente, que se instalará en Tegucigalpa el día 16 de Marzo del mismo año, con el objeto de que emita una nueva Constitución que norme la vida institucional de la República.

LA VIDA ECONOMICA del país también ha mejorado durante 1964, con el crecimiento de la producción agrícola e industrial, y el aumento de las exportaciones a tal grado que aun cuando las importaciones también crecieron, la balanza comercial arroja un saldo favorable.

Durante los meses de Enero a Septiem-

bre de 1964. las reservas internacionales mostraron un aumento de casi 7 millones de dólares.

El Gobierno hondureño compenetrado de la necesidad de la infraestructura de la nación, ha negociado empréstitos con organismos internacionales para la apertura de nuevas vías de penetración, rectificación y modernización de las rutas existentes, mejoramiento del servicio portuario y rectificación y pavimentación de la Carretera del Norte.

El ambiente para la inversión privada mejoró en forma considerable con la apertura de nuevas industrias en el país, con las garantías que se han dado a la inversión de capitales nacionales y extranjeros.

El Gobierno mantuvo también durante el año transcurrido su determinación de permanecer unido al proceso de integración económica Centroamericana, porque concibe este movimiento como una franca asociación de los Estados Centroamericanos en su lucha por obtener un mejor destino común, en las metas sociales, económicas y políticas.

Asimismo, al estarse experimentando una transformación general de los sistemas económicos existentes, ha sido cuidadoso de que se cumplan las cláusulas que establecen un desarrollo equilibrado de las economías de los países centroamericanos.

De la actividad económica nacional, puede deducirse que hay marcada preocupación hacia el futuro, logrando mayores metas en el logro de las finalidades últimas, que converjan a la conquista de un más alto nivel de vida para el pueblo hondureño.

EN EL RAMO DE LA EDUCACION se fijó el 21.2% del total del Presupuesto de Gastos para el año de 1964, para fines de educación.—Ese presupuesto superó al anterior en más de cinco millones de lempiras, lo que sirvió para el aumento del 50% en el sueldo de los maestros de Educación Primaria.

Durante 1964 ha habido preocupación por la construcción de nuevos edificios escolares, habiendo sido terminados y puestos en servicio 14 nuevos edificios, de los cuales 12 son escuelas urbanas y 5 escuelas rurales, abarcando a siete departamentos del país.

Además, fueron terminados edificios escolares que habían sido iniciados en el Gobierno anterior, sumando en total tres.

Tanto la construcción como la terminación de nuevos edificios escolares, sumó la cantidad de L.396.813.24.

Durante el año anterior se inició la construcción de 19 escuelas más, en ocho Departamentos de la República, a un costo de L.448.553.18.

En el año en referencia, funcionaron 3.770 escuelas primarias, con 4 101 maestros titulados y 5.348 maestros empíricos, con una matrícula de 257.285 alumnos.

Con todo, se redobla el interés para que

un alto porcentaje de la población escolar que no acude a las escuelas, lo haga cuanto antes, a fin de crear un ambiente de cultura popular que permita aprovechar a todos las facilidades para el desarrollo de Honduras.

EN COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. Durante un año de labores se han construido 113.0 kilómetros de carreteras y caminos, de los cuales 75.5 kilómetros son de primera orden y 38.5 de segunda y tercera, con un costo de más de cinco millones de lempiras. Durante el mismo período y bajo la responsabilidad de la Dirección General de Caminos, se han construido 492.0 metros lineales de puentes, obra que ha requerido la inversión de L.679.628.00.

Aunque el mayor esfuerzo se dedicó a la construcción de carreteras y caminos de mayor envergadura ubicados en la zona Norte y occidental del país, tales como la Carretera del Norte, de la cual se construyó y pavimentó el tramo de 21.5 kilómetros entre Búfalo y Potrerillos y concluyó los proyectos de la carretera principal de Occidente, con la construcción de 54 kilómetros entre Santa Rosa de Copán y la frontera con la República de El Salvador, no por eso se descuidó la necesidad de la ejecución de pequeños proyectos en distintos rumbos del territorio nacional como es el mejoramiento de caminos de segundo orden y de acceso, mediante la colocación de sub-base, rectificación de las rutas y el mantenimiento rutinario en un total de 1.200 kilómetros de caminos.

En las comunicaciones eléctricas del país, durante ese año, se instaló el servicio de micro-onda entre las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, servicio que ha venido a facilitar las relaciones comerciales e industriales de las dos ciudades de mayor población y movimiento económico en la República. Como complemento a dicho servicio, se construyó el edificio que ocupa la nueva central telefónica de San Pedro Sula y se realizaron los estudios para la pronta instalación de una moderna planta telefónica que habrá de satisfacer las necesidades futuras de la ciudad.

La Dirección General de Aeronáutica Civil contribuyó a través de la Comisión de Asistencia Técnica en la supervisión de la construcción del Aeropuerto Internacional de "La Mesa" en San Pedro Sula y, por otra parte, diseñó y supervisó la construcción del aeropuerto de Amapala, en el Sur de la República.

También sometió a la consideración del Gobierno, a través del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, un estudio preliminar para la construcción del aeropuerto del Cerro de Hule, y el estudio preparado por la Oficina Regional de Norte América y El Caribe para la construcción de un nuevo aeródromo internacional en Tegucigalpa.